una vez reformado el proyecto de su antecesor Tavira, acabando así con el Pilonaje<sup>15</sup>.

Finalmente, hay que destacar como hecho importante para la Historia de la Iglesia en Canarias, el planteamiento en forma de la división del Obispado.

De este último punto tenemos el acta del Cabildo del 1 de Abril de 1815 que dice:

«Precedido recado de urbanidad al Deán, entró en esta Aula Capitular sin sombrero ni espada el Escribano Don Tomás Oramas y, tomando asiento inmediato junto al Secretario, hizo saber al Cabildo un auto de la Real Audiencia sobre la pretención de algunos Diputados de las nombradas Cortes representantes de estas Islas en que solicitaron se erigiese un Obispado en Tenerife con agregación de las islas de La Palma, Hierro y Gomera, y se comisionó a dicho Tribunal para oir instructivamente sobre dicha petición a otros Cuerpos».

La nueva Diócesis titulada Nivariense sería erigida el 1 de Febrero de 1818 por el Papa Pío VII, en la vacante de Verdugo<sup>16</sup>.

El Obispo cayó muy enfermo y dos meses antes de su fallecimiento, fue nombrado como Obispo Auxiliar Don Vicente Román y Linares, Premostratense y titular de Danzara, quien sería comisionado para ejecutar la división de la Diócesis con la erección de la nueva en Tenerife.

Don Manuel Verdugo ha sido definido como un arquetipo de obispos ilustrados y crítico con el Santo Oficio: «Con el episcopado del grancanario Manuel Verdugo en 1795, sucesor de Antonio Tavira, se llega al apogeo de la proyección interior del clero secular isleño en un obispo radicalmente hostil al Santo Oficio, contra el que combatió activamente hasta festejar efusivamente su extinción y que poseía en su rica biblioteca obras de Macanáz, Opstraet, Palafox, Van Spen, etc.»<sup>17</sup>.

Supo conectar también con el patriotismo de la época como podemos ver en sus discursos contra la invasión napoleónica buscando la unión de los patriotas (Octubre y Noviembre de 1808)<sup>18</sup>.

Don Manuel Verdugo murió el 27 de Septiembre de 1816, a las cuatro y once minutos de la tarde, en el Palacio de Las Palmas. Su cadáver fue inhumado en el Panteón de la catedral, cuyo techo de bóveda plana sirve de piso a la sacristía. En nuestros días fueron trasladados sus restos con su lápida a la capilla del Santísimo.

De los objetos donados a su catedral destaca el rico pectoral de esmeraldas y diamantes. Del Obispo Verdugo se conservan varios retratos. En la Antesala Capitular está uno de los que pintó Don Luis Paulino de la Cruz, del que hablan las actas del Cabildo<sup>19</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Bethenclourt Massieu, Antonio: «Del Antiguo al Nuevo Régimen. Fin del Pilonaje. El Concurso a Beneficios Curados Vacantes. 1814-1818». Almogaren, Junio 1996.

Núñez Muñoz, María F.: «La Diócesis de Tenerife», 1986.
 Hernández González, Manuel: «La Ilustración en Canarias y su proyección en América», colec-

ción Guagua, 1993.

<sup>18</sup> Cuenca Toribio, José Manuel: «El Episcopado Canario durante la edad contemporánea (1789-1966). Aproximación a su estudio», Anuario de Estudios Atlánticos, 1978, núm. 24.

Néstor Álamo: «El Obispo Verdugo y sus Retratos», Anuario de Estudios Atlánticos, 1962, núm 8. Néstor estudia los retratos que se encuentran en el Seminario Diocesano, Sala Capitular, Catedral (atribuido a Goya), Iglesa de la Concepción de La Laguna, Palacio Episcopal (antesala), Casa Colón y los privados de Julieta Verdugo (La Laguna) y Matilde Cullen (Arrecife).